

La porfiada evidencia de discriminación

Carolina Carrera

Una nueva evidencia empírica sobre la doble jornada laboral de las mujeres ha puesto en el tapete el último informe de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Según el estudio, un 78% de las mujeres es la principal o única realizadora de las tareas domésticas y trabaja un 18% más que los hombres en sus tareas remuneradas. Aunque nada dice acerca de la brecha salarial, la primacía de mujeres entre la población más pobre o la discriminación en el acceso al mercado laboral, los datos son suficientemente reveladores para confirmar la desmedrada posición de las mujeres respecto a los varones.

No podemos desconocer la igualdad entre hombres y mujeres se ha convertido en componente obligado de las políticas sociales y ha ido ganando jerarquía en el debate sobre la equidad social. Según estadísticas recientes, las mujeres que trabajan o buscan empleo igualan a las dueñas de casa, gracias al inusitado salto en la incorporación femenina a la fuerza de trabajo.

En el vaso medio lleno, dentro de un año comenzará a regir el bono por hijos nacidos vivos, que nutrirá las castigadas cuentas de capitalización previsional de las madres chilenas y, paralelamente, avanza en el Congreso un proyecto de ley que pretende reducir la brecha salarial entre trabajadores y trabajadoras. Asimismo, el gobierno ha anunciado que el prometido subsidio a los salarios más bajos tendrá una aplicación gradual que partirá beneficiando a las mujeres y a los jóvenes. Adicionalmente, las mujeres estamos teniendo mayores posibilidades de empleo porque en los últimos tres años disponemos de más y mejores salas cunas para dejar a nuestros niños.

Pero hay un vacío en el vaso y una omisión en la oferta gubernamental, porque la distribución del trabajo doméstico y la crianza de los hijos sigue delegando el peso casi privativo en las mujeres, cuyo esfuerzo no es remunerado en el hogar y resulta manifiestamente subvalorado en sus puestos laborales.

Las estadísticas de la Encuesta Nacional de Mujeres que anualmente realiza Corporación Humanas revelan que un 86% de las chilenas percibe situaciones de discriminación y, entre ellas, el 92% declara que ese mal se manifiesta

especialmente en el trabajo, al tiempo que un 60% identifica el ámbito de la familia como escenario de su discriminación.

Los datos se caen de maduros y las ciudadanas estaremos atentas a la oferta programática que al respecto ofrezcan los abanderados presidenciales durante sus campañas.